ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (APTOCAM)
22 de Febrero de 2014

ASISTENTES (22)

María José García López - Presidenta
María del Carmen Gallego Iniesta - Secretaria
María González Domínguez -Tesorera
Daniel Emeric Meaulle
Laura Carbonero de la Llave
José María Almendro Vázquez
Ana Alvarez Quintana
Ana Arribas Pérez
Henar Bello Fraile
Sonia de Lama Pérez
Miguel Angel Escudero López
Fuensanta García Martín
Eva María García-Miguel Berrio
María González Cano
Sara Jorquera Cabrera
Verónica Muñoz Valverde
Jorge Pérez Corrales
Lorenzo A. Rodríguez Fernández
Patricia Ruiz de Martín Esteban Corral
Rubén Serrano Moreno
Ainhoa Timón Mondejar
Consuelo Torcal Laguna

REPRESENTADOS (0)

AUSENTES (179)

Reunidos en segunda convocatoria los socios con derecho a voto relacionados con anterioridad, en C/ Prim, 3, 28004 Madrid, queda constituida a las 11:00 h. del día 22 de Febrero de 2014 la Asamblea General Ordinaria de Asociación Profesional de Terapeutas Ocupacionales de la Comunidad Autónoma de Madrid (APTOCAM).

Comienza la sesión Dña. María José García López, dando la bienvenida a todos los asistentes y presentando el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1. *Constitución de la asamblea*
2. *Lectura y aprobación del acta, si procede, de la asamblea anterior*
3. *Información de la presidencia y las diferentes vocalías*
4. *Aprobación de la gestión económica del ejercicio 2013*
5. *Resumen del periodo legislativo*
6. *Situación de la petición del Colegio profesional*
7. *Aprobación de presupuesto para 2014.*
8. *Ruegos y preguntas*

Se desarrolla la Asamblea conforme al orden descrito:

1. - Constitución de la asamblea.

Se constituye la Asamblea en segunda convocatoria. Se comienza con el saludo de la Presidenta a todos los asistentes, así como con el agradecimiento por su asistencia.

Se excusa la presencia de dos miembros de la Junta: Ángel Sánchez Cabeza (vicepresidente) y Laura Aguejas (vocal de empleo), que no pueden asistir por causas ajenas a su voluntad.

2.- Lectura y aprobación del acta, si procede, de la asamblea anterior.

Se ha enviado a todos los socios el acta de la Asamblea anterior, por lo que los presentes no creen necesario que se lea el acta, que tras hacer la corrección del nombre de María González Cano como vocal de Formación, que estaba reflejado con error, se aprueba por unanimidad.

3.- Información de la presidencia y las diferentes vocalías.

Presidencia: María José García López

Ley de servicios y colegios profesionales:

Se expone el trabajo realizado por la Asociación en el contexto de las relaciones establecidas con el resto de organizaciones:

- [20/04/2013] Firma de acuerdo de creación de comisión para representarnos en este objetivo. Esta comisión está formada por: Pablo Cantero (Presidente de COPTOEX, como representante de las organizaciones autonómicas), Cristina Labrador (Vicepresidenta de APTEO, como representante nacional e internacional) y Marta Pérez de Heredia (Presidenta de la CNDEUTO, como representante del ámbito de la formación)

- Se ha contratado al bufete de abogados Broseta. Esta contratación se ha llevado a cabo por parte de todas las organizaciones profesionales de Terapeutas Ocupacionales (Colegios, Asociaciones, APETO, Formación, etc) y el costo se reparte en función de la cantidad de asociadas/colegiadas de cada entidad, como tenemos establecido en el convenio marco de las organizaciones de TO.

- Nos hemos estado reuniendo con diferentes representantes del Ministerio de Economía y con representantes de distintos partidos del Congreso de los Diputados. Cada organización ha establecido contactos con los diputados de sus demarcaciones territoriales

- Se han tenido reuniones con distintas Asociaciones Profesionales y Colegios de otras profesiones (Logopedas, Nutricionistas, etc) en la misma situación.

- Se ha pedido audiencia en el Consejo de Estado, pero ha sido desestimada.

- Se ha elaborado documento técnico sobre la Terapia Ocupacional que se ha enviado y presentado en todas las reuniones que se han mantenido

- Se han elaborado en colaboración con el bufete de Broseta y están preparadas para cuando vea la luz el anteproyecto definitivo. Ahora estamos trabajando con supuestos borradores y las filtraciones que se están produciendo.

Habrá que esperar que se haga oficial el anteproyecto de Ley y que se presente en el Congreso de los Diputados para su debate y en eso momento intentar presentar alegaciones a través de los diputados que hemos mantenido contactos.

Secretaria: Carmen Gallego Iniesta

Se presenta una gráfica con el aumento del número de socios: Este año se han llegado a los 201 socios, lo que representa un incremento de 47 socios desde el año 2013. El número de bajas han sido 12.

Se han contestado todos los correos que han llegado a Secretaria pidiendo información sobre cómo hacerse socios, ventajas, reflejando las anomalías de la página aptocam.org que se han ido solventando, etc.

Se pide que, en lo posible, actualicen sus datos en el perfil personal de cada uno, pues hay algunos con escasos datos.

Empleo: María José García López

Se pide disculpas por la ausencia de Laura Aguejas, que por asuntos familiares no ha podido estar presente en la Asamblea. Por tanto, informa Mª José García López

Se han enviado 284 ofertas de empleo, que han llegado desde distintas alertas programadas de los diferentes portales de empleo y que se facilitan a los asociados de forma filtrada. Otras ofertas son por contacto directo con aptocam por parte de las empresas o compañeros

Muchas de las ofertas son trabajos algo precarios, dada la situación laboral actual del país. El área que más ofertas llegan, sigue siendo geriatría, con un 53%.

En cuanto al periodo de tiempo donde hay mayor oferta, son los meses, de mayo a septiembre. El tipo de contrato es, principalmente, temporal, siendo el 29% de empleo a jornada completa.

La nueva herramienta que ofertó la página web sigue sin ser eficaz, por lo que seguimos trabajando en ello para conseguir automatizar este trabajo y que llegue más rápidamente a los asociados.

Se ha relaizdo una base de datos de los distintos sectores donde deberíamos estar presentes para enviar a Recursos Humanos los que la Terapia Ocupacional y el perfil del TO puede aportar en dichos sectores.

Se agradece la labor de Vanesa Alonso y Laura Jiménez, parte del grupo de trabajo que se formó en febrero para abarcar las necesidades de esta vocalía.

Formación: María José García López

María González Cano dimitió por motivos personales, por lo que el área de Formación estuvo dirigida por Daniel Emeric con la ayuda de Patricia Ruiz, Libia Ruiz y Beatriz Bascuñán. Los cursos que se han realizado:

- **CURSO: PERCEPCIÓN Y CONTROL MOTOR EN EL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO. EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO EN TERAPIA OCUPACIONAL. 2ª Edición. R**ealizado el 6 y 7 de abril de 2013 con Dr. Ángel Sánchez como ponente en el Hospital Clínico San Carlos. - Se acreditó, por parte de la Comisión de Formación Continua con 2,6 créditos. No se llegó a cubrir el mínimo número de alumnos, por lo que el presupuesto no se pudo cubrir, dado que la inversión por parte de los alumnos ya se había hecho, Ángel decidió bajar sus honorarios para no resultar gravoso para la Asociación y así realizar el curso.

- **CURSO: REAPRENDIZAJE Y CONTROL MOTOR ORIENTADO A ACTIVIDADES.** Realizado durante 8 y 9 de Junio de 2013 por Dr. Ángel Sánchez Cabeza como ponente en el Hospital Clínico San Carlos. Fue acreditado con 2,6 créditos de la Comisión formación continuada.

- **PROGRAMA COMUNITARIO DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS : "*ACTÚA".*** Realizado durante los días 17, 18 y 19 de junio de 2013, propuesto, como en ediciones anteriores, por la Agencia Antidroga e Madrid, gratuito y con una acreditación de 2 créditos por la Comisión de formación continuada

- **CURSO DE VENDAJE NEUROMUSCULAR Y SU APLICACIÓN EN TERAPIA OCUPACIONAL,** celebrado el en septiembre de 2013 impartido por Paloma Ortega Sánchez-Diezma, celebrado en el Instituto Provincial de Rehabilitación (IPR), con una duración de 15 h. No se pidió acreditación, vista la denegación del curso anterior, por lo que se pudo abrir a estudiantes de último año de Terapia Ocupacional. Se llenó y fue muy bien valorado. Económicamente ha dado superavit.

Para el 2014, se programaron varios cursos, uno de ellos ya se ha realizado y otros dos están programados

- Curso de **INTERVENCIÓN DE TERAPIA OCUPACIONAL EN EL MAYOR CON DEMENCIA.** Celebrado los día 1 y 2 de Febrero de 2014, impartido por María González Sobrino en el Hospital Clínico San Carlos. Se acreditó con 2,8 créditos por la Comisión de Formación Continua. Se cubrió el número de plazas, fue muy bien valorado por los alumnos y ha dado superavit.

- Curso de **PSICOMOTRICIDAD VIVENCIADA EN PACIENTES CON ESQUIZOFRENIA EN FASE CRÓNICA. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.** A celebrar los días 5 y 6 de Abril de 2014 en el Hospital Clínico San Carlos. Impartido por María Gorostiza Laorden. Ya hay bastantes inscripciones, por tanto se espera completar el aforo.

- Se acaba de ofertar el curso **ACTUALIZACIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS ORIENTADAS AL DESARROLLO PROFESIONAL DEL TERAPEUTA OCUPACIONAL.** A celebrar on line a partir del 1 de abril de 2014, impartido por José Humanes.

Se ha informado puntualmente de los distintos cursos que nos han llegado a APTOCAM, así como todos aquellos que se han detectado en diversos medios que podrían interesar a los asociados.

Se agradece la participación de Patricia Ruiz, Beatriz Bascuñan y Libia Ruiz en esta vocalía

Las acciones que ha propuesto el grupo de trabajo para este periodo, pasan por el estudio de cursos y precios en el mercado actual, valorar las carencias y los resultados de la encuesta realizada. Contemplar también la oferta de Master, cursos postgrado… que ofrecen las universidades para poder cubrir las necesidades de los profesionales y así ofrecer la alternativa que no se está cubriendo. Siempre teniendo en cuenta la calidad y profesionalidad de las/os docentes.

Difusión: Daniel Emeric.

- Se colaborada con la asignatura de Legislación del grado de Terapia Ocupacional de la UCM, a petición del profesor de la asignatura. Parece interesante para la difusión del aptocam y concienciación de los distintos problemas que hay en el campo laboral y profesional.

- Se ha participado en las Jornadas de orientación educativa de alumn@s de ESO en el Instituto Rafaela Ybarra, dentro de la mensa de profesiones sanitarias.

- Se ha reforzado la difusión a través de los diferentes medios como la web y redes sociales, y se han incrementado las cifras de visitantes en todas las redes que estamos presentes.

- En cuanto a la página web se han incrementado las visitas, el mayor número de gente de Madrid, pero también del resto de España y de otros países. En cuanto a contenidos, la formación y el empleo son las más visitadas. Y en cuanto a documentación, la información sobre la Ley de Servicios Profesionales lo más visitado. Las personas que visitan la web, lo hacen desde facebook y twiter, principalmente.

- Se ha procedido a migrar nuestro Blog a WordPress, que se trata de un soporte más usable y accesible. El contenido más visitado ha sido el concurso para la promoción de las Elecciones APTOCAM.

- En cuanto a la población que participa, la edad mayoritaria está entre 25 y 35 años.

- En este apartado agradecer especialmente a Rubén Serrano, cuya labor ha propiciado el incremento de seguidores en la red social Linked In, y también a José Humanes, que ha colaborado durante todo el año con la Junta Directiva en labores de asesoramiento.

Legislación: Laura Carbonero

Laura Carbonero, aunque presente en la asamblea, por problemas personales, su colaboración ha sido puntual, por lo que es María José García López, quien presenta los datos..

Se agradece la ayuda de Verónica Muñoz, Ainhoa Timón y Miguel Ángel Escudero, como integrantes del grupo..

- Se ha revisado la Ley Laboral, realizado un esquema compresible y resumido de la misma. Colgándolo en la web para facilitar la consulta a los asociados.

- Se está elaborando un borrador de Código Deontológico unificado para todas las comunidades autónomas. Este trabajo se desarrolla en el marco del convenio de organizaciones, siendo APTOCAM parte del grupo de trabajo.

- Se ha enviado escrito a un centro de formación que ofertaba un curso para un módulo que, una vez terminado, podían ejercer de Terapeutas Ocupacionales, según la publicidad. La empresa corrigió la información y rectifico el contenido.

- Se ha presentado (16/10/2013) alegación ante la Subdirección General de Normativa de la Dirección General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad y Servicios Sociales e Igualdad con motivo del "Borrador propuesta sobre procedimiento de Homologación de categorías profesionales en el ámbito de aplicación del personal estatutario del sistema nacional de salud". Aún sin respuesta y sin resultados, no tenemos constancia que se haya modificado dicho borrador ni que haya salido oficialmente este procedimiento.

- Se acaba de recibir una denuncia de un Terapeuta Ocupacional que trabaja en el ámbito de educación, en la que nos comunica que han enviado una circular integrando a fisioterapeutas en el equipo, con funciones propias del terapeuta ocupacional. Se constata que en Educación, en Madrid, sólo hay 3 Terapeutas Ocupacionales que tengamos constancia. SE ha puesto en conocimiento de la CNDEUTO, del resto de organizaciones y estamos recabando la información necesaria para presentar queja formal a la Consejería de Educación, en la dirección de informar cuáles son nuestras funciones en esta área y la invasión intrusiva que con esta directiva está promoviendo la propia administración.

4.- Aprobación de la gestión económica del ejercicio 2013

La Presidencia quiere hacer constar la ardua labor llevada a cabo por María González Domínguez, que como tesorera en estos años, ha llevado las cuentas y gestionando la economía con entrega y eficacia.

Hace hincapié en el empeño de dar a la asociación una estructura lo más legal posible y trasparente, por ello, el trabajo ha sido más duro en el sentido de aprender sobre el plan contable, declaración de impuestos… recalca que las cuentas de la asociación son públicas, se registran en el registro mercantil. Este esfuerzo se ha hecho para crear la estructura de cara al futuro colegio y en aras de dotar a la asociación de la máxima trasparencia, independientemente de quienes ostenten la dirección de la misma.

Tesorería: María González Domínguez.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2013

INGRESOS

1. Presenta los ingresos por **cuotas de socios,** con un total de **12.682 €,** y los ingresos por los distintos cursos realizados.
2. También este año se ha ingresado en concepto de publicidad, pues se ofertaba publicidad de cursos y demás a través de la página web. Han publicitado dos empresas.

GASTOS

3. Presenta los gastos realizados en los distintos conceptos (arrendamientos, aprovisionamiento, publicidad, página web, etc.)

   Presenta el balance del año, con un excedente a 31 de Diciembre de 2013 de 3.784,98E y un total de 30.814,01 €

   Recuerda que hay un depósito pendiente para cuando sea efectivo el Colegio para el pago al Abogado.

   Como las cuentas se habían difundido con anterioridad a los asociados, no se detienen mucho en su análisis.

   Se hace énfasis en que las cuentas se presentan en el Registro Mercantil, que es público, para que todo el que quiera, sea asociado o no, las pueda consultar.

   Se aprueba el Balance de 2013 por unanimidad.

5.- Resumen del periodo legislativo: *María José García López*

Durante esta Legislatura se ha participado:

- Guía de la Artritis Reumatoide, con AMAPAR.
- Alimentación parenteral; de esta participación surgió un puesto de trabajo
- AMARTE: difusión
- Creación y contratación de la web aptocam.org
- Modificación de Estatutos
- Renovación de la Junta Directiva
- Nueva documentación para la creación del Colegio Profesional
- Asamblea extraordinaria para informar de la evolución del Colegio Profesional
- Participación en el Plan de Accesibilidad
- Jornada de Difusión de Terapia Ocupacional, con el montaje de una carpa en la Plaza de Soledad Torres Acosta.
- Alquiler de sede oficial
- Elaboración de un Plan Estratégico
- Legalización notarial de la Junta Directiva
- Participación en el Plan de Acción para personas con discapacidad de la Comunidad

- Acreditación por la Comisión de formación continuada de los Cursos ofertados por Aptocam
- Gestión de la oferta de trabajo para Valoradores de la Dependencia de la Comunidad de Madrid
- Elaboración del Plan Contable.
- Compra del dominio aptocam.org
- Charlas de difusión a las distintas Universidades de la Comunidad de Madrid
- Gestión de inscripciones en los cursos para Terapeutas Ocupacionales de la Agencia Antidroga
- I Jornadas madrileñas de T.O.
- Participación en el Plan Estratégico de Rehabilitación.
- Participación en las redes sociales
- Estudio y alegaciones en el anteproyecto de la Ley de Servicios y colegios Profesionales.
- Elecciones para Nueva Junta Directiva

6.- Situación del Colegio Profesional: María José García López

En 2013 no se ha trabajado directamente sobre el seguimiento de la solicitud del Colegio Profesional porque se ha enfatizado más en la Ley de Servicios y colegios Profesionales, pues dependiendo del resultado, nos afectaría a la creación del Colegio Profesional de una configuración u otra.

Está en el punto de ser publicado el anteproyecto de ley en el BOCM.

7.- Aprobación del Presupuesto para el 2014

Puesto que la Junta Directiva es saliente y por lo tanto en funciones desde este día por celebrase elecciones, no se presentar el presupuesto para este año, puesto comprometería a la junta entrante.

La nueva Junta Directiva tendrá que convocar Asamblea antes de Abril para la aprobación del presupuesto y así cumplir con lo reglamentado por el plan contable oficial.

8.- Ruegos y preguntas

Sara Jorquera, al ver los pagos presentados en la Gestión Económica comenta que le parece muy caro el pago de comisiones bancarias. Que hay bancos que gestionan el cobro de recibos gratis y las devoluciones más económicas. Igualmente comenta que la empresa que gestiona la página web le parece que cobra mucho. Nos recomienda consultar a otras empresas.

La presidenta le responde que informará a la junta entrante para estudiar esta propuesta. Sara se compromete a pasar información al respecto.

Jorge Pérez pregunta si nos hemos planteado hacer una nuevas Jornadas de Terapia Ocupacional, pues desde la primera no se ha vuelto a hacer.

La presidenta responde que sería fantástico poder hacer más pero que la falta de recursos humanos y económicos lo ha hecho inviable hasta ahora. Comenta, que esa primera jornada requirió de dedicación extra, pues esa jornada no estaba prevista en el plan estratégico y por lo tanto tampoco presupuestada. Se llevó a cabo en colaboración con el Colegio de Extremadura que traía a Frank Kronenberg y se decidió aprovechar su paso por Madrid. Esta jornada se cobró 5€, para cubrir principalmente el gasto de Frank. Los compañeros que participaron en torno a la temática propuesta no cobraron por su trabajo… y sin embargo la asistencia fue mínima. Seguro que con más ayuda en

recursos humanos, la asociación podrá acometer estos proyectos e ir encaminando a jornadas más extensas, más científicas, generando puntos de encuentro profesionales.

La presidenta hace la reflexión de poder plantear, aprovechando los recursos de todas las organizaciones, la realización de forma unificada con otras asociaciones y Colegios, de jornadas, congresos científicos, esto sería más rentable y podríamos contar con colegas tanto nacionales como internacionales.

La presidenta, en nombre Junta Directiva saliente agradece el apoyo, que durante estos años, nos han demostrado los compañeros, asociados, y demás personas relacionadas con APTOCAM. Los que estuvieron desde el minuto cero, a los que siguen estando, a los que dejaron de estar; a los que estuvieron cuando no pagábamos cuota y a los que se quedaron cuando, entre todos, decidimos que la cuota nos daba la posibilidad de hacer más cosas. Gracias.

Mariajo García López, en su último acto público como presidenta, agradece personalmente a todas/os las/os compañeras/os que han pasado durante estos 13 años por la responsabilidad de estar en las diferentes juntas, la dedicación, el trabajo desarrollado por el colectivo... Así mismo, hace especial mención, a las fundadoras de APTOCAM, a esas locas que con ella, un buen día decidieron embarcarse en el compromiso de crear la asociación para dar respuesta a las necesidades del colectivo de Madrid, a ellas: Elva Rodríguez Ruiz, Elena Carabantes, Ángel Sánchez Cabeza, mi más sincero agradecimiento, sin ellos, no hubiera comenzado este camino, duro, pedregoso y a veces con zancadillas, sin ese arrojo, no se hubiera llegado, no hubiera llegado hasta aquí. Hoy podemos presumir de organización, a pesar de los errores, de los no aciertos… también de los logros… de tener una organización que es abanderada, y en algunas ocasiones, locomotora, entre las organizaciones de terapia ocupacional de este país. Gracias a todos, incluyendo a los detractores, ellos también son parte de nuestro colectivo y de ellos he aprendido muchas cosas. Gracias.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la Asamblea a las 12,55h.

Secretaria
Carmen Gallego Iniesta

Presidenta
Mª José García López